

Guayaquil, abril 26 del 2004

Señores:  
**ACCIONISTAS**  
**IRCINOR S.A.**  
 Ciudad.-

De mis consideraciones:

Acorde a lo establecido en el artículo 305 numeral cuatro de la ley de Compañía, pongo a vuestra consideración y estudio el informe anual de la gerencia así como los de Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal del 2003.

### AMBITO GENERAL

La Compañía inicio sus actividades en Junio del 2003 teniendo una amplia gama de actividades en las que puede incursionar de acuerdo a su objetivo social para la cual fue creada, a la presente fecha la empresa se encuentra en un estado preoperativo es decir no genera ingresos que cubran sus gastos, por lo que se esta difiriendo sus gastos mínimos..

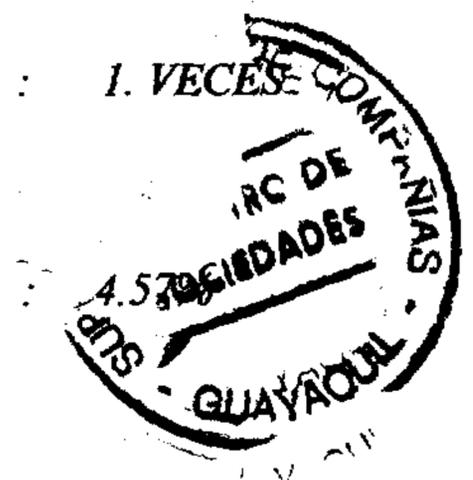
Sus estados financieros fueron preparados de acuerdo a normas y principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador así como resoluciones emitidas por los organismos de control entre ellos la Superintendencia de Compañías y Servicio de Rentas Internas.

### RATIOS FINANCIEROS

Los principales índices financieros que la compañía ha obtenido en el ejercicio económico de 2003 son los siguientes:

**INDICE DE LIQUIDEZ** :  $\frac{\text{ACTIVOS CORRIENTES}}{\text{PASIVOS CORRIENTES}}$

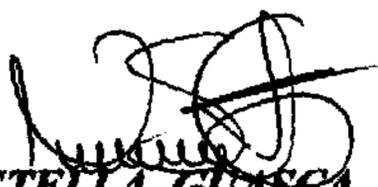
**ESTRUCTURA FINANCIERA** :  $\frac{\text{PATRIMONIO}}{\text{TOTAL ACTIVOS}}$



*Se tiene proyectado para el siguiente ejercicio económico realizar las gestiones necesarias para desarrollar actividades productivas, preferentemente en el campo de la computación.*

*Sugiero a los señores accionista aprobar los estados financieros adjuntos, previa la remisión general de los mismo.*

*Atentamente,*

  
**STELLA GUASCA BARBOSA**  
**GERENTE GENERAL**

**1 2 MAYO 2024**

